

**ANEXO 1:  
EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CRITÉRIOS**



## **DIMENSIÓN 1: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

## Dimensión 1: Organización y Gestión

### Componente 1.1. Organización

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
1.1.1. Demostrar que cumple con las normativas que la legislan.	a) La normativa que rige la carrera está aprobada, actualizada, documentada y difundida.	Totalmente	<p>La Universidad Católica “Ntra. Señora de la Asunción” y la Facultad de Ciencias y Tecnología, de la cual depende la Carrera de Arquitectura, cuentan con normas generales e institucionales que autorizan legalmente su funcionamiento en el sistema universitario.</p> <p>Los Estatutos y reglamentos se encuentran actualizados. El último ajuste al Estatuto data del año 2014. En el año 2013 la Carrera implementó la Reforma curricular: “Diseño Curricular basado en Competencias”.</p> <p>La normativa y reglamentos se encuentran publicados en la página web de la Universidad y de la Carrera.</p> <p>En el momento de la primera matriculación, los estudiantes reciben el Estatuto, los reglamentos y el marco normativo de la Carrera. También los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes nacionales, estatutos, reglamentos de la UC.</li> <li>• Acta del Consejo Universitario de creación de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Proyecto: Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Planes de estudios vigentes.</li> <li>• Marco Normativo General de la carrera de Arquitectura.</li> <li>• Reforma curricular: Diseño Curricular basado en Competencias.</li> <li>• Encuestas a docentes, alumnos y egresados de la carrera.</li> <li>• Página Web de la Carrera</li> </ul>

			<p>profesores de la Carrera reciben este material.</p> <p>En la asignatura Introducción a la Arquitectura se presentan y se analizan los reglamentos y el marco normativo de la Carrera.</p> <p>Los estudiantes y docentes han valorado positivamente la difusión de las normativas, pero con algunos reparos. Sin embargo, este Comité considera que se arbitran todos los medios para la difusión de las mismas.</p>	
	b) La normativa que rige la carrera se cumple sistemáticamente.	Totalmente	<p>Las normativas académicas, administrativas y financieras, se cumplen sistemáticamente. El Consejo de Facultad, la Dirección Académica y la Carrera son los principales contralores de la aplicación de las normativas vigentes.</p> <p>Se evidencia el cumplimiento de las normativas relacionadas a diferentes procesos académicos y administrativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Calendario Académico.</li> <li>• Registro de asistencia de docentes y estudiantes.</li> <li>• Procesos de matriculación e inscripción.</li> <li>• Correlatividades.</li> <li>• Fechas de exámenes.</li> <li>• Convalidaciones.</li> <li>• Reglamentos de Cátedra.</li> <li>• Procesos de titulación.</li> </ul>
	c) Existe evidencias del conocimiento de la normativa y su cumplimiento por parte de los miembros de la comunidad académica.	Totalmente	<p>Los estatutos y normativas generales son entregados a los alumnos en el momento de su inscripción. Información general es transmitida a través de panel exclusivo de la Carrera y de Dirección académica.</p> <p>Cada aula tiene un panel de informaciones destinadas a</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas a miembros de la comunidad académica.</li> <li>• Página Web de la UC.</li> <li>• Boletas de inscripción de alumnos.</li> <li>• Circulares.</li> <li>• Registro de entrega de doc.</li> </ul>

			estudiantes de la Carrera. Profesores reciben información actualizada por medio de claustro, documentos y circulares remitidos por las distintas instancias de dirección y que son publicados en panel o entregados en bedelía.	académicos a docentes. (Bedelía) <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de la FCYT preparado para Claustro de Profesores.</li> </ul>
1.1.2. Contar con una estructura organizacional, con descripción de cargos y funciones, que garantice el cumplimiento de los propósitos de la carrera.	a) La Estructura organizacional está en concordancia con las necesidades de la carrera y la institución universitaria en la que se desempeña.	Totalmente	La carrera pertenece a la Facultad de Ciencias y Tecnología; la estructura organizacional de ambas está en concordancia con las necesidades y objetivos de la Carrera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estatuto y reglamentos académicos.</li> <li>Organigrama UC, de la FACyT y del Departamento de Arquitectura.</li> <li>Manual de Funciones.</li> </ul>
	b) Existe coherencia entre la organización de la unidad a la que pertenece la carrera y la normativa de la misma.	Totalmente	El Estatuto establece una estructura organizacional en concordancia con las necesidades de la carrera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estatuto UC</li> <li>Organigramas</li> <li>Manual de funciones</li> </ul>
	c) Existe evidencia de cumplimiento de cargos y funciones definidos en la estructura organizacional.	Totalmente	Los cargos y funciones definidos en la estructura organizacional son cumplidos, según se evidencia en el organigrama y el presupuesto de la Facultad y de la Carrera y se encuentran en ejercicio efectivo que se refleja en el normal desarrollo del proyecto educativo. Se realizaron ajustes al	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organigramas</li> <li>Presupuesto de la Facultad y de la carrera.</li> <li>Contratos.</li> <li>Resoluciones de nombramientos.</li> </ul>

			organigrama del Departamento de Arquitectura y se vienen implementando.	
	d) Las personas encargadas de la organización, administración y gestión de la carrera cuentan con la calificación correspondiente.	Totalmente	Las personas encargadas de la organización, administración y gestión cuentan con la calificación y con experiencia profesional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legajo de Recursos Humanos</li> <li>• Curriculum de todos los Funcionarios y autoridades de la Facultad y de la Carrera.</li> </ul>
	e) Existe proporción adecuada de personal de gestión y administrativo en relación a los requerimientos de la carrera.	Totalmente	La Carrera depende de la Facultad de CyT, la cual tiene un plantel adecuado en número y especificidad para satisfacer a todas las necesidades de la Carrera. Los funcionarios académicos, administrativos y de apoyo están al servicio de la carrera de Arquitectura. La Carrera cuenta con Director, Secretaría Académica, Encargada de Apoyo Académico, etc.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legajo de recursos humanos de la Facultad y de la Carrera.</li> <li>• Nómina de funcionarios.</li> <li>• Horario de trabajo.</li> <li>• Requisitos establecidos en Reglamentos y Estatutos.</li> </ul>

**Tabla parcial de resumen:**

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 1.1 Organización	1.1.1	3	3	0	0	0	0
	1.1.2	5	5	0	0	0	0
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **Fortalezas**

- La Universidad Católica y la Facultad de Ciencias y Tecnología, a la que pertenece la carrera de Arquitectura, cuentan con normativas aprobadas, actualizadas, documentadas y difundidas y se cumple sistemáticamente. Dan muestra de ello las Leyes nacionales que la habilitan, la renovación y cumplimiento del Estatuto que la rige y los distintos medios de documentación y difusión: documentos publicados, anuarios, Página Web, revistas periódicas, radio Caritas, Revista CyT, etc.
- Los cargos y funciones principales de la Universidad, la Facultad y la Carrera se encuentran plenamente detallados en el Estatuto y Reglamentos que las rigen y garantizan el cumplimiento de los propósitos de la carrera, en coherencia con la estructura y las personas encargadas de la organización, administración y gestión de la carrera cuentan con la calificación correspondiente.
- La carrera está inserta dentro de la FCYT y posee un plantel, de gestión y administrativo, adecuado en número para satisfacer a todas las necesidades de la carrera.

### **Debilidades**

- La difusión de reglamentaciones y el documento “Diseño curricular basado en competencia” se ha realizado de diferentes formas, pero aun así se encuentra en las encuestas dentro del rango aceptable con reparos.

### **Mejoras a implementar**

- Aun cuando la comunidad académica manifiesta conocer, en un nivel aceptable, las normativas y reglamentos que rigen a la carrera, este Comité considera importante continuar el trabajo de profundización y discusión de sus contenidos con todos los estamentos para la socialización e internalización de normativas y reglamentos.

## Componente 1.2. Gestión

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
1.2.1. Demostrar el cumplimiento eficaz del Proyecto Educativo.	a) El Proyecto Educativo es coherente con la misión y los objetivos de la carrera.	Totalmente	En este periodo la FACyT y la Carrera han analizado y ajustado su Misión, Visión y Objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos de la UC.</li> <li>• Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Objetivos de la carrera de Arquitectura.</li> <li>• Marco normativo general de la Carrera de Arquitectura.</li> <li>• Reforma curricular: Diseño Curricular basado en Competencias.</li> <li>• Planificación estratégica FCYT.20010– 2014.</li> <li>• Plan Estratégico de la Carrera</li> </ul>
	b) La carrera dispone de recursos presupuestarios adecuados para la implementación del Proyecto Educativo.	Totalmente	Los Presupuestos aprobados y las ejecuciones presupuestarias dan muestra de la seguridad de recursos presupuestarios adecuados para la Carrera.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto anual.</li> <li>• Ejecuciones presupuestarias detalladas y balances auditados de los últimos años.</li> </ul>
	c) La carrera aplica en forma sistemática mecanismos de seguimiento del	Totalmente	Se comprueban la aplicación en forma sistemática de varios procedimientos académicos/ administrativos de cumplimiento del Proyecto Educativo, ejecutados por	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas con autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Planificación estratégica 2010-2014 de la FCYT.</li> </ul>



Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
	grado de cumplimiento del Proyecto Educativo, basado en indicadores objetivos y su ajuste correspondiente.		<p>el Consejo de Facultad, la Dirección Académica y el Departamento de Arquitectura.</p> <p>Actualmente se viene implementando un nuevo sistema web, "Spientia", diseñado para gestionar la información académica que se puede valorar, compartir y utilizar de manera eficaz y eficiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Desarrollo de la Carrera.</li> <li>• Informes del Dpto. de Arquitectura a Claustro de Profesores de la FCYT.</li> <li>• Registros de clases.</li> <li>• Reglamentos de cátedra.</li> <li>• Actas de exámenes.</li> <li>• Diferentes formularios de solicitudes académicos.</li> </ul>
1.2.2. Contar con un sistema eficaz de aseguramiento de la calidad.	a) La carrera cuenta con instancias formales que se encargan del aseguramiento de la calidad.	Totalmente	Se cuenta con diferentes niveles de aseguramiento de la calidad, así dentro de las líneas de acción de la Vicerrectoría Académico se encuentra la <i>evaluación sistemática de las carreras y mejoramiento continuo</i> , lo cual lo vienen ejecutando desde el 2011, en la Facultad de Ciencias y Tecnología se dispone del asesoramiento pedagógico de dos profesionales y en la carrera el Comité de Calidad y de Autoevaluación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos</li> <li>• Plan Estratégico UC: Nuestro itinerario hacia el 2014.</li> <li>• Planificación Estratégica de la FACyT y de la Carrera.</li> <li>• Plan de Desarrollo de la Carrera.</li> <li>• Nombramientos de Comité de Autoevaluación y de Calidad de la Carrera.</li> </ul>
	b) Los diferentes procesos de evaluación establecidos se ejecutan en forma	Totalmente	<p>Los procesos de evaluación de la Carrera se realizan en forma periódica.</p> <p>La Carrera participó, además de los procesos de autoevaluación, de una</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento del Plan de Mejoras.</li> <li>• Autoevaluación de la carrera.</li> <li>• Experiencia del Programa Integral de Posgrado en Evaluación – Planeación Universitaria. Núcleo</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
	sistemática.		<p>Evaluación Diagnóstica en el año 2013.</p> <p>También se realizaron evaluaciones al estamento docente y administrativo.</p> <p>Realizan el seguimiento de estos diferentes procesos de evaluación el Vicerrectorado Académico, el Consejo de Facultad, el Departamento de Arquitectura, las Asesoras pedagógicas y el Departamento de Personal de la UC.</p>	<p>Básico – Módulo 2: Autoevaluación y evaluación externa. Carrera Arquitectura-FACyT/UC. Junio de 2013.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del desempeño docente.</li> <li>• Evaluación para la re categorización del personal administrativo de la UC.</li> <li>• Encuestas a docentes, alumnos y egresados de la Carrera.</li> </ul>
	c) Los mecanismos de control académico son aplicados sistemáticamente.	Totalmente	<p>El Consejo de Facultad y la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología desarrolla los controles pertinentes para el correcto desenvolvimiento del proyecto académico, con la cooperación de las Asesoras Pedagógicas y la intervención más específica del Departamento de Arquitectura en el seguimiento académico de los alumnos de la Carrera.</p> <p>I</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas con autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Informe de la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Reglamentos de cátedra.</li> <li>• Registro de asistencia de docentes.</li> <li>• Registro de asistencia de alumnos.</li> <li>• Planillas de contenidos desarrollados en clase.</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
	d) Los procesos de autoevaluación son aplicados sistemáticamente.	Totalmente	<p>La Carrera se encuentra totalmente comprometida en el proceso de aseguramiento de la calidad a través de los procesos de autoevaluación y acreditación: así lo expresa su misma Visión.</p> <p>Cuenta con acciones de evaluación como antecedentes y con la Autoevaluación del año 2009 se inicia el proceso sistemático y formal de su aplicación en la Carrera. Estos procesos se encuentran previstos en sus diferentes planes y presupuestado de acuerdo a ellos.</p> <p>La Carrera participó, también, de una Evaluación Diagnóstica en el año 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Legajo de alumnos</li> <li>• Certificados de Acreditación – Modelo Nacional y ARCUSUR – año 2010.</li> <li>• Experiencia del Programa Integral de Posgrado en Evaluación – Planeación Universitaria. Núcleo Básico – Módulo 2: Autoevaluación y evaluación externa. Carrera Arquitectura-FACyT/UC. Junio de 2013.</li> <li>• Solicitud de inscripción para Acreditación en el Modelo Nacional en la ANEAES.</li> </ul>
	e) Los resultados de la evaluación son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Satisfactorio	<p>La incorporación de los resultados da inicio a una serie de cambios empezando con la revisión curricular impactando en la armonización de carreras de arquitectura dentro de la UC.</p> <p>Algunos aspectos incorporados al Plan de Mejoras 2009 son de</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento al Plan de Mejoras 2009.</li> <li>• Plan de Desarrollo de la Carrera.</li> <li>• Documento Currículum por Competencias.</li> <li>• Actualización programas de estudio.</li> <li>• Comunicación de la aprobación</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
			implementación reciente.	de la malla 2013 para los 4 Campus: Itapúa, Alto Paraná, Caaguazú y 1 unidad académica: Pedro Juan Caballero, donde se desarrollan la carrera de arquitectura en la Universidad Católica.
	f) Se evidencia satisfacción de los diferentes actores que intervienen en los procesos.	Satisfactorio	Los actores encuestados manifiestan alta satisfacción (aunque no total) al respecto.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuestas a docentes, alumnos y egresados de la carrera de Arquitectura.</li> </ul>
1.2.3. Aplicar procedimientos administrativos y financieros adecuados para la asignación, ejecución y control presupuestario.	a) Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos.	Totalmente	Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos en el documento Pautas y Políticas presupuestarias de la UC.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estatutos UC.</li> <li>Entrevistas con autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>Pautas y Políticas presupuestarias de la UC.</li> <li>Resolución 53/2008.</li> </ul>
	b) Los procedimientos administrativos y financieros se corresponden con las necesidades de la carrera.	Totalmente	La Carrera anualmente elabora anteproyecto presupuestario y lo pone a consideración del Consejo de Facultad que a su vez lo remite al Vicerrectorado administrativo para su inserción dentro del Presupuesto general.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entrevistas con autoridades de la carrera de Arquitectura sobre concordancia entre la asignación presupuestaria y las exigencias académicas, así como su ejecución.</li> <li>Información documental sobre monto y distribución de los recursos presupuestarios</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
				<p>destinados a la carrera de Arquitectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Información documental sobre salarios y otras asignaciones a directivos, administrativos y docentes.</li> <li>• Información documental sobre asignación presupuestaria que se dedica a la inversión.</li> <li>• Notas emitidas entre la Dirección Administrativa de la Facultad y el Departamento de Arquitectura.</li> </ul>
	c) Los procedimientos administrativos y financieros son aplicados sistemáticamente.	Totalmente	El proceso se da desde la Carrera hasta la instancia de la Dirección Administrativa de la Universidad, Vicerrectorado Administrativo con una periodicidad anual y controles mensuales e informes de acuerdo a la necesidad, a través del sistema informático AS400, actualmente en proceso de actualización.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas con autoridades de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Presupuestos, ejecuciones presupuestarias detalladas y balances auditados de los últimos años.</li> <li>• Información documental sobre existencia de sistemas de control de la ejecución presupuestaria.</li> </ul>
	d) Se evidencia mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y control del presupuesto de	Totalmente	Es función de cada departamento la definición de gastos necesarios para el funcionamiento de la Carrera. Este trabajo es coordinado por el Director y los distintos actores involucrados en la Carrera y	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Propuesta de Presupuesto de la Carrera.</li> <li>• Notas de la Dirección del Departamento de Arquitectura a la Dirección Administrativa de la Facultad.</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
	la carrera.		<p>presentado a la Dirección Administrativa para ser elevado al Consejo de Facultad para su discusión y aprobación.</p> <p>Se cuenta con procesos de auditoría Interna de manera periódica desde la Dirección de Auditoría de la Universidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas del Consejo de Facultades/Presupuesto.</li> </ul>
1.2.4. Utilizar en forma adecuada los recursos de infraestructura, equipamiento, información e insumos en función del proyecto educativo y su proyección.	a) Los mecanismos de gestión de la infraestructura, el equipamiento, los recursos de información e insumos satisfacen las necesidades de la carrera.	Totalmente	<p>Somos una Facultad Politécnica donde los recursos son compartidos por las carreras. Se cuenta con mecanismos para satisfacer las necesidades que son resueltas por los distintos organismos de manejo de recursos, tanto de la Universidad como de la FCYT.</p> <p>La Universidad cuenta con la OFITEC encargada del mantenimiento y adecuación de la Infraestructura en general</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ficha de OFITEC.</li> <li>• Ficha del CECOM.</li> <li>• Ficha del LED.</li> <li>• Presupuesto anual Lista de últimas adquisiciones de infraestructura (Retroproyectores, aa, etc.)</li> <li>• Encuesta a docentes y estudiantes.</li> </ul>
	b) La proyección de disponibilidad de recursos en función de la evolución de la carrera es adecuada.	Totalmente	<p>Existen recursos que son gestionados en forma conjunta por las distintas carreras. Este hecho da lugar a una optimización de los mismos y posibilita el acceso a muchos de ellos.</p> <p>La Carrera se encuentra en una etapa de transición: se ha constatado el aumento de alumnos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pautas y políticas presupuestarias.</li> <li>• Presupuesto anual.</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
			Detectado el cambio, se inician medidas para adecuar la disponibilidad de recursos a los nuevos requerimientos surgentes.	
	c) Existen mecanismos adecuados que garantizan la actualización y el mantenimiento de la infraestructura, el equipamiento, los recursos de información e insumos.	Totalmente	Si bien la UC es una entidad sin fines de lucro su organización financiera contiene un Fondo de Reserva que permite cubrir déficit y reinvertir si fuese necesario. Se evidencia modernización de infraestructura, equipamiento, recursos de información e insumos. A nivel de carrera se realizan previsiones necesarias para garantizar los recursos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto anual de la FCYT</li> <li>• Ficha de OFITEC.</li> <li>• Ficha del LED.</li> <li>• Inversión ampliación del Edificio de la FACyT.</li> <li>• Actualización de los laboratorios.</li> </ul>
	d) Se evidencia satisfacción de la comunidad académica con los mecanismos de gestión de los recursos.	Satisfactorio	La Carrera se encuentra en una etapa de transición por el aumento de alumnos en la Carrera. La gestión de los recursos busca adecuarse a los nuevos requerimientos. Sin embargo, la comunidad académica requiere resultados en menor plazo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas con docentes y alumnos de la Carrera,</li> </ul>
1.2.5. Demostrar el cumplimiento eficaz del Plan de Desarrollo.	a) La carrera cuenta con un Plan de Desarrollo, con metas a corto, mediano y largo plazo expresado en	Totalmente	La comunidad de la Facultad de Ciencias y Tecnología trazó un Plan Estratégico 2010-2020 que deriva en un Plan de Desarrollo a corto, mediano y largo plazo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan y objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Plan de Desarrollo de la Carrera.</li> <li>• Informe anual de acciones de la</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
	unidades de tiempo.		<p>La carrera cuenta con un Plan Anual verificable en el Presupuesto de la FCYT.</p> <p>El desarrollo a mediano y largo plazo de la carrera está asegurado y previsto dentro del Plan Estratégico de la FCYT y del Plan de Desarrollo de la Carrera.</p>	<p>carrera de Arquitectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Presupuesto anual de la FCYT.</li> </ul>
	b) El Plan de desarrollo es congruente con la misión y los objetivos de la carrera.	Totalmente	<p>La comunidad de la Facultad de Ciencias y Tecnología, previo al trazado del Plan Estratégico 2010-2020, analizó y redefinió su Misión y Visión.</p> <p>Los objetivos y acciones propuestas y/o emprendidas fueron diseñados a partir de los criterios establecidos en la Misión y Visión de la Facultad.</p> <p>La Carrera de Arquitectura ha definido, también su Misión, Visión y Objetivos de forma congruente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan y objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Misión, Visión y Objetivos de la Carrera de Arquitectura.</li> </ul>
	c) Los recursos presupuestarios existentes son adecuados para la implementación del Plan de Desarrollo.	Totalmente	<p>Las acciones emprendidas y a emprender en el marco de los Planes Estratégico y de Desarrollo fueron analizadas económicamente y previstas en los presupuestos anuales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan y objetivos estratégicos de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> <li>• Plan de Desarrollo de la Carrera.</li> <li>• Presupuesto anual de la FCYT</li> </ul>
	d) Se aplica en forma sistemática	Totalmente	<p>El seguimiento se da a través del control presupuestario mensual,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Documentos de control presupuestario</li> </ul>



Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
	mecanismos de seguimiento del grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo, basado en indicadores objetivos y su ajuste correspondiente.		semestral y anual y a través de informes presentados periódicamente al Decanato y al Claustro de Profesores. Se ha constituido recientemente el Comité de Calidad de la Carrera, que realizará un seguimiento periódico al Plan de Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informes del Departamento de Arquitectura al Decanato y al Claustro de Profesores.</li> <li>• Constitución del Comité de Calidad de la Carrera de Arquitectura.</li> </ul>
	e) Los diferentes actores de la comunidad educativa participan en la formulación y ajuste del Plan de Desarrollo.	Totalmente	El plan Estratégico de la FCyT es fruto del trabajo en equipo de representantes de los diversos actores de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan estratégico 2010 – 2020 de la Facultad de Ciencias y Tecnología.</li> </ul>
1.2.6 Contar con miembros de la comunidad académica que se caracterizan por su desempeño responsable y ético	a) La información difundida por la carrera es clara y expresa fielmente la realidad de la misma.	Satisfactorio	Existe evidencia de su divulgación a través de reuniones del Consejo de Delegados y de Claustro de profesores de Arquitectura. Los alumnos evalúan positivamente este aspecto, sin embargo, los ingresantes a la Carrera en la segunda convocatoria manifiestan no estar conformes con la información inicial recibida acerca de posibilidades de apertura de	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Marco normativo general de la carrera de arquitectura.</li> <li>• Reforma curricular: Diseño Curricular basado en Competencias.</li> <li>• Encuesta a alumnos de la Carrera.</li> </ul>

Criterios La carrera debe:	Indicadores	Cumplimiento (de acuerdo a la Pauta conceptual)*	Observaciones	Fuentes
			materias fuera de semestre, especialmente en el primer año de la Carrera.	
	b) La información relativa a los procesos académicos y financieros está registrada adecuadamente y es accesible para su consulta.	Totalmente	Se han introducido mejoras a los procesos académicos con la implementando un sistema web de gestión académica y financiera, Sapientia.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas informáticos de la FCYT y de la UCA.</li> </ul>
	c) Las decisiones son adoptadas esencialmente con criterio académico.	Totalmente	Son discutidas por los representantes de la comunidad académica reunida en Consejo de Facultades.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actas de reuniones de Consejo de Facultad.</li> </ul>
	d) La carrera cuenta con un Código de Ética que se aplica sistemáticamente.	Totalmente	La Universidad cuenta con un Código de Ética. La Facultad y la Carrera de Arquitectura se adhieren al mismo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos UC.</li> <li>• Código de Ética de la Universidad.</li> </ul>
	e) Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño de sus miembros.	Totalmente		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta a docentes, alumnos y egresados de la carrera de Arquitectura.</li> </ul>

**Tabla parcial de resumen.**

Componentes	Criterios	Nº de Indicadores	Comportamiento del Resultados				
			Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
Componente 1.2 Gestión	1.2.1	3	3	0	0	0	0
	1.2.2	6	4	2	0	0	0
	1.2.3	4	4	0	0	0	0
	1.2.4	4	3	1	0	0	0
	1.2.5	5	5	0	0	0	0
	1.2.6	5	4	1	0	0	0
<b>Total</b>		<b>27</b>	<b>23</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### **Fortalezas**

- El Proyecto Educativo de la carrera de Arquitectura es coherente con los objetivos de la misma y la estructura administrativa de la Facultad de Ciencias y Tecnología asegura los recursos presupuestarios para su adecuada implementación.
- La carrera cuenta con instancias formales que encargan del aseguramiento de la calidad a través de la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con una Asesora en materia Pedagógica con presupuesto asignado y ejecutado.
- La carrera cuenta con un sistema eficaz de aseguramiento de la calidad a través de los mecanismos de control académico, Comité de Calidad, procesos de autoevaluación de la carrera y utilización de los resultados de las evaluaciones para introducir mejoras.

En cuanto a los procesos de autoevaluación y acreditación en la Facultad de Ciencias y Tecnología cabe mencionar lo siguiente:

- En los cien años de historia de la educación universitaria en nuestro país, la Facultad de Ciencias y Tecnología fue la primera en presentar una de sus carreras (Ingeniería Civil) a un proceso de autoevaluación y evaluación externa. Este proceso sirvió y sirve de estímulo y su experiencia ha sido aprovechada por las demás carreras de la Facultad.
- Las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias y Tecnología han sido Acreditadas por el mecanismo MEXA en el año 2005.

- En la carrera de Arquitectura, apoyado por antecedentes de procesos de evaluación, ha acreditado en el sistema Nacional Arcusur en el año 2010.
- Los resultados de las evaluaciones son utilizados para la mejora. Prueba de ello es el seguimiento al Plan de Mejoras 2009 de la Carrera y aplicado de manera gradual.
- Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos, se corresponden con las necesidades de la carrera y son aplicados sistemáticamente.
- En la Institución se evidencian mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y control del Presupuesto de la FCYT y de la carrera:
  - La permanencia y vigencia de la Universidad Católica en el ámbito educativo universitario prueba la capacidad de la misma para arbitrar los recursos necesarios en el corto, mediano y largo plazo.
  - La existencia en la UC de órganos colegiados en procesos administrativos asegura la existencia de criterios y mecanismos de control para el manejo de recursos y toma de decisiones.
- La Facultad y la Carrera de Arquitectura cuentan con un Plan Estratégico y de Desarrollo que se reflejan en el Presupuesto de la FACYT, congruente con los objetivos de la carrera.
- Los diferentes actores, representativos de la comunidad educativa, participan en la formulación y ajuste de los Planes.
- La información relativa a los procesos académicos y financieros está registrada adecuadamente y es accesible para su consulta. Una importante mejora ya introducida es el Sistema “Sapientia”.
- Las decisiones son adoptadas esencialmente con criterio académico.
- La UC cuenta con un Código de Ética que se aplica sistemáticamente.
- Los miembros de la comunidad académica se caracterizan por su desempeño responsable y ético.
- Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño de sus miembros.

### Debilidades

- Si bien la información difundida por la carrera es clara y expresa fielmente la realidad de la misma, pero deberá reforzar la difusión en todos los niveles y clarificar aquella referida a la Segunda Convocatoria de ingreso a la Carrera.
- La Carrera se encuentra en una etapa de transición por el aumento de alumnos en la misma. Este hecho originó un replanteamiento de la gestión de recursos. La comunidad académica requiere resultados en menor plazo.

### Mejoras a implementar

- Reforzar la política comunicacional oportuna, clara y eficaz al interior de la Carrera, especialmente en lo referente a la Segunda Convocatoria de ingreso.
- Vigorizar los mecanismos de gestión, de proyección de disponibilidad, de actualización y el mantenimiento de recursos de infraestructura conforme a los nuevos requerimientos existentes.

**Tabla 1: Resumen de Dimensión I: ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN**

Observación: Para la evaluación de la Dimensión, se recomienda la integración de las conclusiones realizadas en cada componente.

COMPONENTES	Número de Criterios Definidos	Comportamiento de resultados según indicadores				
		Totalmente	Satisfactorio	Suficiente	Escaso	No cumple
COMPONENTE 1.1 Organización	2	8	0	0	0	0
COMPONENTE 1.2 Gestión	6	23	4	0	0	0
<b>Total por dimensión</b>	<b>8</b>	<b>31</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

## **Fortalezas**

- La Universidad Católica y la Facultad de Ciencias y Tecnología, a la que pertenece la carrera de Arquitectura, cuentan con normativas aprobadas, actualizadas, documentadas y difundidas y se cumplen sistemáticamente. Dan muestra de ello las Leyes nacionales que la habilitan, la renovación y cumplimiento del Estatuto que la rige y los distintos medios de documentación y difusión: documentos publicados, anuarios, Página Web, revistas periódicas, radio Caritas, Revista CyT, etc.
- Los cargos y funciones principales de la Universidad, la Facultad y la Carrera se encuentran plenamente detallados en el Estatuto y Reglamentos que las rigen y garantizan el cumplimiento de los propósitos de la carrera, en coherencia con la estructura y las personas encargadas de la organización, administración y gestión de la carrera cuentan con la calificación correspondiente.
- La carrera está inserta dentro de la FCYT y posee un plantel, de gestión y administrativo, adecuado en número para satisfacer a todas las necesidades de la carrera.
- El Proyecto Educativo de la carrera de Arquitectura es coherente con los objetivos de la misma y la estructura administrativa de la Facultad de Ciencias y Tecnología asegura los recursos presupuestarios para su adecuada implementación.
- La carrera cuenta con instancias formales que encargan del aseguramiento de la calidad a través de la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ciencias y Tecnología cuenta con una Asesora en materia Pedagógica con presupuesto asignado y ejecutado.
- La carrera cuenta con un sistema eficaz de aseguramiento de la calidad a través de los mecanismos de control académico, Comité de Calidad, procesos de autoevaluación de la carrera y utilización de los resultados de las evaluaciones para introducir mejoras.

En cuanto a los procesos de autoevaluación y acreditación en la Facultad de Ciencias y Tecnología cabe mencionar lo siguiente:

- En los cien años de historia de la educación universitaria en nuestro país, la Facultad de Ciencias y Tecnología fue la primera en presentar una de sus carreras (Ingeniería Civil) a un proceso de autoevaluación y evaluación externa. Este proceso sirvió y sirve de estímulo y su experiencia ha sido aprovechada por las demás carreras de la Facultad.

- Las carreras de Ingeniería Civil e Ingeniería Electrónica de la Facultad de Ciencias y Tecnología han sido Acreditadas por el mecanismo MEXA en el año 2005.
- En la carrera de Arquitectura, apoyado por antecedentes de procesos de evaluación, ha acreditado en el sistema Nacional Arcusur en el año 2010.
- Los resultados de las evaluaciones son utilizados para la mejora. Prueba de ello es el seguimiento al Plan de Mejoras 2009 de la Carrera y aplicado de manera gradual.
- Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran claramente definidos, se corresponden con las necesidades de la carrera y son aplicados sistemáticamente.
- En la Institución se evidencian mecanismos de consulta para la elaboración, ejecución y control del Presupuesto de la FCYT y de la carrera:
  - La permanencia y vigencia de la Universidad Católica en el ámbito educativo universitario prueba la capacidad de la misma para arbitrar los recursos necesarios en el corto, mediano y largo plazo.
  - La existencia en la UC de órganos colegiados en procesos administrativos asegura la existencia de criterios y mecanismos de control para el manejo de recursos y toma de decisiones.
- La Facultad y la Carrera de Arquitectura cuentan con un Plan Estratégico y de Desarrollo que se reflejan en el Presupuesto de la FACYT, congruente con los objetivos de la carrera.
- Los diferentes actores, representativos de la comunidad educativa, participan en la formulación y ajuste de los Planes.
- La información relativa a los procesos académicos y financieros está registrada adecuadamente y es accesible para su consulta. Una importante mejora ya introducida es el Sistema “Sapientia”.
- Las decisiones son adoptadas esencialmente con criterio académico.
- La UC cuenta con un Código de Ética que se aplica sistemáticamente.
- Los miembros de la comunidad académica se caracterizan por su desempeño responsable y ético.

- Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño de sus miembros.

### **Debilidades**

- La difusión de reglamentaciones y el documento “Diseño curricular basado en competencia” se ha realizado de diferentes formas, pero aun así se encuentra en las encuestas dentro del rango aceptable con reparos.
- Si bien la información difundida por la carrera es clara y expresa fielmente la realidad de la misma, se deberá reforzar la difusión en todos los niveles y clarificar aquella referida a la Segunda Convocatoria de ingreso a la Carrera.
- La Carrera se encuentra en una etapa de transición por el aumento de alumnos en la misma. Este hecho originó un replanteamiento de la gestión de recursos. La comunidad académica requiere resultados en menor plazo.

### **Mejoras a implementar**

- Aun cuando la comunidad académica manifiesta conocer, en un nivel aceptable, las normativas y reglamentos que rigen a la carrera, este Comité considera importante continuar el trabajo de profundización y discusión de sus contenidos con todos los estamentos para la socialización e internalización de normativas y reglamentos.
- Reforzar la política comunicacional oportuna, clara y eficaz al interior de la Carrera, especialmente en lo referente a la Segunda Convocatoria de ingreso.
- Vigorizar los mecanismos de gestión, de proyección de disponibilidad, de actualización y el mantenimiento de recursos de infraestructura conforme a los nuevos requerimientos existentes.